

4200

ORDEN de 30 de enero de 1981 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la adjuntia de «Historia de América en las Edades Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla) a don Ramón María Serrera Contreras.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 15 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ampliada por la de 8 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 21), se anunció a concurso de traslado, entre otras, la plaza de «Historia de América en las Edades Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla), que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 20 del actual a favor de Ramón María Serrera Contreras, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que asimismo se indica:

Facultad de Filosofía y Letras

Don Ramón María Serrera Contreras, A44EC2647, a la Universidad de Sevilla.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

4201

REAL ORDEN de 9 de febrero de 1981 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión de destinos en la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 21 de enero de 1981, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo y trigésimo quinto de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, del Consejo General del Poder Judicial, y el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre;

Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Juan José González Rivas, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Piedrahita, pasará a desempeñar el de Salas de los Infantes, vacante por traslación de don José Luis de Pedro Mimbreno.

Dos.—Don Miguel Moreiras Caballero, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Ronda, pasará a desempeñar el de Ibiza, número 2, vacante de nueva creación.

Tres.—Don Daniel García Ramos, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Bande, pasará a desempeñar el de La Estrada, vacante por promoción de don Hipólito Hermida Cebreiro.

Cuatro.—Don Ildefonso García del Pozo, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Ciudad Rodrigo, pasará a desempeñar el de Vitigudino, vacante por traslación de don José Antonio Nodal de la Torre.

Cinco.—Don Juan Manuel Alfaya Ocampo, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Barco de Valdeorras, pasará a desempeñar el de Carballino, vacante por promoción de don Cándido Conde-Pumpido Tourón.

Seis.—Don José Alfonso Arolas Romero, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Huércal-Overa, pasará a desempeñar el de Liria, vacante por traslación de don Luis Queral Carceller.

Siete.—Don Juan Antonio Álvarez Anllo, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Plasencia, pasará a desempeñar el de Arévalo, vacante por promoción de don José Ignacio Parada Vázquez.

Ocho.—Don José María Álvarez Seijo, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Mondoñedo, pasará a desempeñar el de Cangas de Onís, vacante por promoción de don Joaquín Ciménez García.

Nueve.—Don Juan Agustín Moro Benito, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Peñarroya-Pueblonuevo, pasará a desempeñar el de Toro, vacante por promoción de don Perfecto Agustín Andrés Ibáñez.

Diez.—Don Guillermo Sacristán Represa, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Pola de Laviana, pasará a desempeñar el de Benavente, vacante por promoción de don José Antonio Seijas Quintana.

Once.—Don Francisco Javier Vieira Morante, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de San Clemente, pasará a desempeñar el de Sahagún, vacante por traslación de don José Luis Cabezas Esteban.

Doce.—Don Angel Judel Prieto, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Cangas del Narcea, pasará a desempeñar el de Corcubión, vacante por traslación de don Benigno López González.

Trece.—Don Jacobo López Barja de Quiroga, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Zafra, pasará a desempeñar el de Medina del Campo, vacante por promoción de don Miguel Angel Vegas Valiente.

Catorce.—Doña María Luisa Aparicio Carril, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Caspe, pasará a desempeñar el de Villalpando, vacante por fallecimiento de don Mariano Jover Carrión.

Quince.—Don Bernardo Donapetry Camacho, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de La Roda, pasará a desempeñar el de Ribadavia, vacante por traslación de don Antonio Jesús Outeirino Fuente.

Dieciséis.—Doña Elisa Veiga Nicole, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Cervera, pasará a desempeñar el de Almazán, vacante por traslación de don Rafael Bono Huerta.

Diecisiete.—Don Carlos Javier Álvarez Fernández, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Coria, pasará a desempeñar el de Puebla de Sanabria, vacante por traslación de don Cándido Conde-Pumpido Tourón.

Dieciocho.—Don Eugenio Angel Esteras Iguacel, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Villajoyosa, pasará a desempeñar el de Moliné de Aragón, vacante por traslación de don Mariano Miguel Ferrando Marzal.

Diecinueve.—Don Alberto Francisco Álvarez Rodríguez, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Baeza, pasará a desempeñar el de Cervera del Río Pisuerga, vacante por traslación de don Angel Falcón Dancausa.

Veinte.—Don José María Pijuán Canadell, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Herrera del Duque, pasará a desempeñar el de Olot, vacante por traslación de don Juan Bautista Cremades Morant.

Veintiuno.—Don José Luis Barragán Morales, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Jerez de los Caballeros, pasará a desempeñar el de Los Llanos de Aridane, vacante por promoción de don Joaquín María Miqueleiz Bronte.

Veintidós.—Don Pablo Quecedo Aracil, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Pozoblando, pasará a desempeñar el de Briviesca, vacante por traslación de don Juan Sancho Fraile.

Veintitrés.—Doña María Eugenia Alegret Burgues, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Lorca, pasará a desempeñar el de Fraga, vacante por traslación de don José Francisco Valls Gombau.

Veinticuatro.—Declarar desiertos por falta de petitionarios los Juzgados de Alcaraz, Azeitúa, Boltaña, Calamocha, Caravaca, Castuera, Durango, Fonsagrada, Fregenal de la Sierra, Guernica, Miranda de Ebro, Noya, Olivenza, Puebla de Trives, San Sebastián de la Gomera, Valencia de Alcántara, Valmaseda, Vergara, Viella y Yecla.

Madrid, 9 de febrero de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

4202

RESOLUCION de 15 de enero de 1981, de la Comisión Permanente, por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Cristóbal Tirao Ureña, Juez de Distrito.

Excmo. Sr.: La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de enero de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 73.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de aplicación a los Jueces de distrito, según lo prevenido por el Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio,

Esta Comisión Permanente en virtud de las facultades que le confiere el artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado declarar a don Cristóbal Tirao Ureña, Juez de distrito de Torredonjimeno, jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día 10 de febrero del corriente año. Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Granada.